

**PROGRAMACIÓN GENERAL
DEL DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN DIDÁCTICA DE
FILOSOFÍA
-Sección Bachillerato-**

Índice:

- 1: Justificación y esquema general de las programaciones: página 2.
- 2: Referentes legislativos: página 2.
- 3: Referente contextual: página 2.
- 4: Interdisciplinariedad: página 3.
- 5: Metodología del Departamento: página 3.
- 6: Objetivos de la Programación didáctica: página 4.
 - 6.1.: Objetivos de etapa: página 4.
 - 6.1.2.: Objetivos generales del Bachillerato: página 4.
 - 6.2.: Objetivos de área: página 5.
 - 6.2.2.: Bachillerato: página 5.
 - 6.2.2.a.: *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos* (1º y 2º de Bachillerato): página 5.
 - 6.2.2.b.: *Filosofía* (1º de Bachillerato): página 7.
 - 6.2.2.c.: *Historia de la Filosofía* (2º de Bachillerato): página 8.
 - 6.2.2.d.: *Psicología* (2º de Bachillerato): página 9.
 - 6.2.2.e.: *Sociología* (2º de Bachillerato): página 10.
- 7: Aportaciones de la materia al desarrollo de los elementos transversales: página 12.
- 8: Aportación de la materia al desarrollo de la competencia lectora: página 13.
- 9: Resumen de la contribución al desarrollo de las competencias clave por la materia: página 15.
 - 9.2.: Bachillerato: página 15.
- 10: Evaluación en el Departamento: página 18.
 - 10.1.: Instrumentos de evaluación: página 18.
 - 10.2.: Criterios de evaluación: página 19.
 - 10.2.5.: *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos* (1º de Bto.): página 19.
 - 10.2.6.: *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos* (2º de Bto.): página 21.
 - 10.2.7.: *Filosofía* (1º de Bachillerato): página 23.
 - 10.2.8.: *Historia de la Filosofía* (2º de Bachillerato): página 30.
 - 10.2.9.: *Psicología* (2º de Bachillerato): página 36.
 - 10.2.10.: *Sociología* (2º de Bachillerato): página 43.
- 11: Criterios de calificación: página 47.
- 12: Materiales didácticos: página 47.
- 13: Actividades complementarias y extraescolares: pág. 47.
- 14: Medidas de atención a la diversidad: página 48.
- 15: Seguimiento de la programación didáctica: página 48.

1: Justificación y esquema general de las programaciones:

En el presente curso académico, el Departamento de Coordinación didáctica de Filosofía está compuesto por los profesores D^a. Amparo Cuevas Serrano y D. José Manuel Martínez Arias, quien desarrolla la función de Jefe de Departamento.

El presente curso escolar este Departamento imparte las siguientes materias:

- Bachillerato:
 - 1º y 2º de Bachillerato: *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos*.
 - 1º de Bachillerato: *Filosofía*.
 - 2º de Bachillerato: *Historia de la Filosofía*.
 - 2º de Bachillerato: *Psicología*.
 - 2º de Bachillerato: *Sociología*.

2: Referentes legislativos:

- Instrucción 9/2020 de 15 de junio de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria.
- Instrucción 10/2020 de 15 de junio de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a las medidas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que impartan Enseñanzas de Régimen General.
- Bachillerato:
 - Decreto 183/2020, de 10 de noviembre, por el que se modifica el Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Decreto 301/2009, de 14 de julio, por el que se regula el calendario y la jornada escolar en los centros docentes, a excepción de los universitarios.
 - Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
 - Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
 - Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

3: Referente contextual:

Conformes con las leyes educativas actualmente vigentes este Departamento tiene presente en sus programaciones didácticas las características propias del alumnado del centro en referencia al entorno en el que estamos situados.

Análisis del entorno:

Localización: noroeste de la ciudad de Sevilla.

Área: periférica urbana.

Función principal: carácter residencial.

Funciones secundarias: comercial y de servicios.

Proximidad a la zona que rodea el *interland* rural que rodea la ciudad.

Estructura socio-económica: trabajadores por cuenta ajena y pequeños propietarios englobados dentro de la clase media y media-baja. Área muy afectada por el paro y por

la desestructuración socio-familiar.

Nivel cultural: mayoritariamente medio y medio-bajo, que necesita incentivar el interés y la motivación por el conocimiento.

Contextualización del aprendizaje: enfocado desde los cursos de 1º a 4º de E.S.O. en progresión se adecuan conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales partiendo del entorno del alumnado:

- El barrio forma parte de la periferia urbana.
- Las distintas funciones del barrio en la ciudad de Sevilla: fundamentalmente sector servicio.
- Barrio muy poblado con insuficientes servicios públicos.
- Escasas instituciones políticas y administrativas en el barrio.

La contextualización del aprendizaje está en consecuencia presente a lo largo de todo el currículo de la E.S.O..

Respecto al Bachillerato, la contextualización se establece partiendo del principio de la evolución cognitiva del alumnado, la aplicación de conocimientos generales a la ejemplificación de casos concretos del entorno que los rodea, así como del arte y de la cultura, teniendo como referencia el enorme patrimonio cultural y artístico de nuestra Comunidad.

4: Interdisciplinariedad:

La metodología de los profesores que forman parte del Departamento no dejará de buscar, siempre que sea posible, la interdisciplinariedad ya que muchos de los contenidos de las materias adscritas al Departamento se pueden relacionar con relativa facilidad con los conocimientos adquiridos en el estudio de otras materias como Geografía e Historia, Latín, Griego, Biología y Geología, economía, Tecnología, etc. De otra parte la búsqueda y análisis de la información, así como la síntesis de la información y su transmisión de forma correcta son procedimientos habituales en las materias impartidas, tanto por parte de nuestro Departamento como por parte del resto de Departamentos del Centro.

5: Metodología del Departamento:

El marco metodológico en el que sitúan las acciones del Departamento viene determinado por las recomendaciones metodológicas del Decreto 111/2016, de 14 de junio, y la Orden de 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, para la E.S.O., y del Decreto 110/2016, de 14 de junio, y de la Orden de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Por otra parte, atendiendo a lo recogido en Instrucción 10/2020 de 15 de junio de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativas a las medidas a adoptar en el inicio del curso 2020/2021 en los centros docentes andaluces que impartan Enseñanzas de Régimen General, D. José Manuel Martínez Arias utilizará la plataforma Moodle y D^a. Amparo Cuevas Serrano Classroom.

La adquisición de contenidos -sean conceptuales, instrumentales o de actitud- se irá logrando mediante una combinación del aprendizaje por descubrimiento guiado y el aprendizaje de recepción verbal significativo. Esto es, el alumnado recibirá materiales previamente organizados por la persona encargada de la asignatura, propuestas de actividades sobre esos materiales y propuesta de actividades de investigación. A partir de la realización de estas actividades y la discusión y evaluación de los resultados obtenidos se deberán adquirir los conceptos, esquemas y técnicas básicos de la asignatura. En este proceso, debido al contenido vital de la asignatura, es

especialmente importante el proceso de construcción de conocimiento, debiendo superar y condicionar éste al de recepción, ya que uno de los objetivos fundamentales de la asignatura es potenciar la autonomía y capacidades críticas.

El papel del alumnado habrá de ser, en consecuencia, especialmente activo, por lo que el papel del profesor o profesora será, por una parte, el de crear en la clase un ambiente propicio para el trabajo, la investigación y la discusión; y, por otra, el de cuidar que el contenido de los materiales sea potencialmente significativo y conduzca al cumplimiento de los objetivos de la asignatura. Las actividades, además, tendrán que ser diseñadas atendiendo a esos objetivos previamente marcados; debiendo facilitar su realización al alumnado la adquisición de los conceptos, esquemas, procedimientos, hábitos actitudes expresados en la programación.

El núcleo de los materiales seleccionados para este curso ha sido elaborado de acuerdo a los criterios expresados en esta programación y provee tanto de materiales significativos como de actividades de diferente tipo. No se descarta el uso de otros materiales complementarios de diferente tipo (lecturas, documentales, prensa, etc.) que permitirán actualizar y diversificar las opciones que ofrece el texto.

6: Objetivos de la Programación didáctica:

– 6.1.: Objetivos de etapa:

– 6.1.2.: Objetivos generales del Bachillerato:

- 1. Conforme a lo dispuesto en el artículo 25 del real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:
 - a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
 - b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
 - c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
 - d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
 - e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
 - f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
 - g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
 - h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
 - i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
 - j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución

- de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
 - l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
 - m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
 - n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.
- 2. Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, el Bachillerato en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:
- a) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.
 - b) Profundizar en el conocimiento y el aprecio de los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra comunidad para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.
- **6.2.: Objetivos de área:**
- 6.2.2.: Bachillerato:
 - 6.2.2.a.: *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos* (1º y 2º de Bachillerato): La enseñanza de la Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos en Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:
 - 1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social, aceptando la propia identidad, las características y experiencias personales respetando las diferencias con los otros y desarrollando la autoestima.
 - 2. Desarrollar la capacidad de relacionarse con los demás desde una perspectiva de amistad, amorosa, de compañerismo o familiar de modo respetuoso y tolerante promoviendo la capacidad de resolver pacíficamente los conflictos y de llegar a acuerdos consensuados en términos de relaciones personales entre individuos.
 - 3. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.
 - 4. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia, a los estereotipos y prejuicios.
 - 5. Conocer, asumir y valorar positivamente los derechos y obligaciones que se derivan de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de la Constitución española aplicándolos a las conductas personales y sociales de nuestro entorno.
 - 6. Valorar la importancia de la participación en la vida política u otras formas de participación ciudadana, como la cooperación, el asociacionismo y el voluntariado.
 - 7. Identificar la pluralidad de las sociedades actuales reconociendo la diversidad

como enriquecedora de la convivencia y defender la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas, rechazando las situaciones de injusticia y las discriminaciones existentes por razones de sexo, origen, creencias, diferencias sociales, orientación afectivo-sexual, o de cualquier otro tipo. Asimismo, adquirir la capacidad de reconocer y analizar críticamente los elementos distorsionadores de la convivencia democrática como son los fundamentalismos religiosos, políticos o sociales.

- 8. Conocer las causas que provocan la violación de los derechos humanos, la pobreza y la desigualdad, así como la relación entre los conflictos armados y el subdesarrollo y valorar las acciones encaminadas a la consecución de la paz y la seguridad y la participación activa como medio para lograr un mundo más justo.
- 9. Mostrar respeto crítico por las costumbres y modos de vida de poblaciones distintas a la propia y manifestar comportamientos solidarios con las personas y colectivos desfavorecidos. reconocerse miembros de una ciudadanía global.
- 10. Reconocer los principales conflictos sociales y morales del mundo actual y desarrollar una actitud crítica ante los modelos que se transmiten a través de los medios de comunicación.
- 11. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia. Asumir los deberes ciudadanos en el mantenimiento de los bienes comunes y el papel del estado como garante de los servicios públicos.
- 12. Conocer y valorar las distintas teorías políticas a lo largo de la historia (liberalismo, comunismo, anarquismo, etc.) de modo que puedan realizar un análisis crítico de las circunstancias que les hayan tocado vivir y puedan ejercer una ciudadanía democrática libre y responsable.
- 13. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.
- 14. Desarrollar la capacidad de buscar y analizar información relativa a los contenidos de la materia a través de los medios TIC a su disposición.

Correlación de los objetivos de la materia con los de la etapa:

<i>Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos (1º y 2º de Bto.):</i>		
Objetivos de la Materia:	Objetivos de la Etapa:	
	B.O.E. (nacionales)	B.O.J.A. (autonómicos)
1	a, b.	b.
2	a, b.	
3	a, b.	
4	a, b.	
5	a, b.	
6	a, b.	b.
7	c.	b.
8	b, c.	
9	c.	b.
10	c.	
11	a.	b.

12	d, e, g, h, i, j, k.	b.
13	d, e, h.	
14	g.	

- 6.2.2.b.: *Filosofía* (1º de Bachillerato): La enseñanza de Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:
- 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
 - 2. Adoptar una actitud crítica y reflexiva ante las cuestiones teóricas y prácticas, inspirada en los derechos humanos y comprometida con la construcción de una sociedad democrática, justa y equitativa y con la defensa de la naturaleza, desarrollando actitudes de solidaridad y participación en la vida comunitaria.
 - 3. Identificar y apreciar el sentido de los problemas filosóficos y emplear con propiedad y rigor los nuevos conceptos y términos asimilados para el análisis y la discusión.
 - 4. Descubrir, comprender y reflexionar sobre los problemas filosóficos que se le plantean al ser humano desde los distintos ámbitos de su experiencia, analizando sus relaciones y articulando e integrando las respuestas, reflexionando de forma crítica sobre dichos problemas teniendo en cuenta el momento histórico actual y la evolución que han sufrido con el paso del tiempo.
 - 5. Identificar los aspectos esenciales de algunas posiciones filosóficas que han tratado la especificidad del ser humano en relación con su entorno (ético, social, técnico y estético).
 - 6. Argumentar de modo coherente el propio pensamiento de forma oral y escrita, contrastándolo con otras posiciones y argumentaciones.
 - 7. Practicar y valorar el diálogo filosófico como proceso de encuentro racional y búsqueda colectiva de la verdad y la consecución de objetivos comunes consensuados.
 - 8. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
 - 9. Utilizar procedimientos básicos para el trabajo intelectual y el trabajo autónomo: búsqueda y selección de información, contraste, análisis, síntesis y evaluación crítica de la misma, promoviendo el rigor intelectual en el planteamiento de los problemas.
 - 10. Adoptar una actitud de respeto de las diferencias y crítica ante todo intento de justificación de las desigualdades sociales y ante toda discriminación, ya sea por sexo, etnia, cultura, creencias u otras características individuales y sociales.

Correlación de los objetivos de la materia con los de la etapa:

<i>Filosofía</i> (1º de Bachillerato):		
Objetivos de la Materia:	Objetivos de la Etapa:	
	B.O.E. (nacionales)	B.O.J.A. (autonómicos)
1	a, b, c.	

2	a, b, c.	b.
3	i.	
4	d.	
5	d, i.	
6	d, e.	
7	d, e.	
8	i.	
9	g, i.	
10	h.	

- 6.2.2.c.: *Historia de la Filosofía* (2º de Bachillerato): La enseñanza de la Historia de la Filosofía en el Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:
 - 1. Valorar la capacidad transformadora y normativa de la razón para construir una sociedad más justa, en la que exista una verdadera igualdad de oportunidades.
 - 2. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la Filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
 - 3. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores y autoras, compararlos y valorar la importancia del diálogo racional como medio de aproximación a la verdad.
 - 4. Analizar y comentar textos filosóficos, tanto en su coherencia interna como en su contexto histórico, identificando los problemas que plantean, así como los argumentos y soluciones propuestas.
 - 5. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando la semejanza y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
 - 6. Conocer, valorar y utilizar diversos métodos y procedimientos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual y en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
 - 7. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores y las autoras estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.
 - 8. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión filosófica y ética.

- 9. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han formado parte del discurso filosófico, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

Correlación de los objetivos de la materia con los de la etapa:

<i>Historia de la Filosofía (2º de Bachillerato):</i>		
Objetivos de la Materia:	Objetivos de la Etapa:	
	B.O.E. (nacionales)	B.O.J.A. (autonómicos)
1	a, b, c, h.	b.
2	d, e, i.	
3	d, e, i.	
4	d, e, i.	
5	b, h.	
6	j.	
7	e, i.	
8	h.	
9	a, b, c.	b.

- 6.2.2.d.: *Psicología (2º de Bachillerato)*: La enseñanza de la Psicología en 2.º de Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:
 - 1. Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando la capacidad de descentrarse del propio punto de vista desarrollando la empatía.
 - 2. Desarrollar actitudes de tolerancia con respecto a los comportamientos y las ideas de los demás, especialmente de aquéllos que, por razones sociales, culturales, o por afecciones psicopatológicas, se diferencien más del propio alumno o alumna.
 - 3. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.
 - 4. Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos -en especial los relacionados con el propio aprendizaje a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.
 - 5. Conocer algunos de los principales métodos y modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción del ser humano que subyace a cada uno de ellos.
 - 6. Diferenciar los planteamientos de la Psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos, y desarrollar una actitud crítica respecto a la trivialización de la Psicología o a su uso como instrumento de manipulación.
 - 7. Conocer la proyección que la Psicología actual tiene en sus principales áreas de aplicación práctica, como el mundo del trabajo, la educación, las relaciones sociales, la salud mental, etc.
 - 8. Lograr una visión sintética del ser humano en términos de unidad biopsíquica, incluyendo su referencia al medio social, y establecer las oportunas conexiones con los contenidos de otras materias del Bachillerato.

- 9. Adquirir la capacidad de obtener y ampliar información relevante para la materia, tanto en el ámbito de contenidos como en el de procedimientos científicos y de investigación, a través de los medios tecnológicos a su disposición.
- 10. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
- 11. Desarrollar un pensamiento crítico y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
- 12. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

Correlación de los objetivos de la materia con los de la etapa:

<i>Psicología (2º de Bachillerato):</i>		
Objetivos de la Materia:	Objetivos de la Etapa:	
	B.O.E. (nacionales)	B.O.J.A. (autonómicos)
1	i.	
2	a, b, c.	b.
3	b.	
4	b, d.	
5	i.	
6	d, i, j.	
7	i.	
8	b, d, h.	
9	d, e, i.	
10	a, b.	
11	a, b.	
12	a, b.	

- 6.2.2.e.: *Sociología (2º de Bachillerato)*: El Departamento de Coordinación didáctica de Filosofía acuerda que la enseñanza de la Sociología en 2.º de Bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:
 - 1. Desarrollar actitudes de tolerancia con respecto a los comportamientos y las ideas de los demás, especialmente de aquéllos que, por razones sociales, culturales, o por afecciones psicopatológicas, se diferencien más del propio alumno o alumna.
 - 2. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.
 - 3. Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos -en especial los relacionados con el propio aprendizaje a una mejora de sus estrategias y hábitos

de trabajo.

- 4. Conocer algunos de los principales métodos y modelos teóricos existentes hoy en Sociología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción del ser humano que subyace a cada uno de ellos.
- 5. Diferenciar los planteamientos de la Sociología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas sociales, y desarrollar una actitud crítica respecto a la trivialización de la Sociología.
- 6. Conocer la proyección que la Sociología actual tiene en sus principales áreas de aplicación práctica.
- 7. Lograr una visión sintética del ser humano y establecer las oportunas conexiones con los contenidos de otras materias del Bachillerato.
- 8. Adquirir la capacidad de obtener y ampliar información relevante para la materia, tanto en el ámbito de contenidos como en el de procedimientos científicos y de investigación, a través de los medios tecnológicos a su disposición.
- 9. Adquirir hábitos de disciplina, estudio y de trabajo individual y en equipo, desarrollando habilidades y actitudes que favorezcan la madurez individual y social. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y tomar un posicionamiento propio ante los hechos.
- 10. Desarrollar un pensamiento crítico y habilidades para defender posiciones personales en el diálogo mediante una argumentación razonada y bien fundamentada.
- 11. Desarrollar y expresar los sentimientos y las emociones, así como las habilidades comunicativas y sociales que permiten participar en actividades de grupo con actitud solidaria y tolerante, utilizando el diálogo y la mediación para abordar los conflictos.

Correlación de los objetivos de la materia con los de la etapa:

<i>Sociología (2º de Bachillerato):</i>		
Objetivos de la Materia:	Objetivos de la Etapa:	
	B.O.E. (nacionales)	B.O.J.A. (autonómicos)
1	a, b, c.	b.
2	b.	
3	b, d.	
4	i.	
5	d, i, j.	
6	i.	
7	b, d, h.	
8	d, e, i.	
9	a, b.	
10	a, b.	
11	a, b.	

7: Aportaciones de la materia al desarrollo de los elementos transversales:

Dados los contenidos de las materias del Departamento, éstas son un eje indiscutible para el desarrollo de los elementos transversales que cruzan la práctica totalidad de las materias, tanto en E.S.O. como en Bachillerato. Dichos elementos transversales son los siguientes:

- a) El respeto al estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía. (Todas las materias).
- b) El desarrollo de las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político y la democracia. (Todas las materias).
- c) La educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa. (Parcialmente en todas las materias).
- d) El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual. (Todas las materias).
- e) El fomento de los valores inherentes y las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad. (Todas las materias).
- f) El fomento de la tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, el conocimiento de la contribución de las diferentes sociedades, civilizaciones y culturas al desarrollo de la humanidad, el conocimiento de la historia y la cultura del pueblo gitano, la educación para la cultura de paz, el respeto a la libertad de conciencia, la consideración a las víctimas del terrorismo, el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática vinculados principalmente con hechos que forman parte de la historia de Andalucía, y el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier otra forma de violencia, racismo o xenofobia. (Parcialmente en todas las materias).
- g) El desarrollo de las habilidades básicas para la comunicación interpersonal, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo. (Todas las materias).
- h) La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento. (Todas las materias).
- i) La promoción de los valores y conductas inherentes a la convivencia vial, la prudencia y la prevención de los accidentes de tráfico. Asimismo se tratarán temas relativos a la protección ante emergencias y catástrofes. (Parcialmente en las materias de E.S.O. y en *Filosofía* de 1º de Bachillerato).
- j) La promoción de la actividad física para el desarrollo de la competencia motriz, de los hábitos de vida saludable, la utilización responsable del tiempo libre y del ocio y el fomento

- de la dieta equilibrada y de la alimentación saludable para el bienestar individual y colectivo, incluyendo conceptos relativos a la educación para el consumo y la salud laboral. (Todas las materias de la E.S.O. y *Psicología* de 2º de Bachillerato).
- k) La adquisición de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades. (Parcialmente en las materias de E.S.O.).
 - l) La toma de conciencia sobre temas y problemas que afectan a todas las personas en un mundo globalizado, entre los que se considerarán la salud, la pobreza en el mundo, la emigración y la desigualdad entre las personas, pueblos y naciones, así como los principios básicos que rigen el funcionamiento del medio físico y natural y las repercusiones que sobre el mismo tienen las actividades humanas, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, la contaminación o el calentamiento de la tierra, todo ello, con objeto de fomentar la contribución activa en la defensa, conservación y mejora de nuestro entorno como elemento determinante de la calidad de vida. (Parcialmente en las materias de E.S.O., en *Filosofía* de 1º de Bachillerato y en *Sociología* de 2º de Bachillerato).

8: Aportación de la materia al desarrollo de la competencia lectora:

Con el fin de desarrollar y potenciar la comunicación lingüística y fomentar el hábito de la lectura y escritura y en espera de que el Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica fije las líneas generales de actuación pedagógica para el tratamiento de la lectura y la escritura y éstas sean recogidas en el Proyecto Educativo del Centro, el Departamento de Filosofía del I. E. S. Julio Verne de Sevilla contempla en las Programaciones de los distintos niveles educativos:

- a) Lecturas en clase de textos, gráficos e imágenes por parte de los alumnos y para todo el grupo.

Los textos son trabajados como Actividades de “Comentario de Texto”. Tienen como finalidades las siguientes:

- a.1.) Refuerzo: para desarrollar y potenciar la competencia lingüística, la comprensión lectora y la comprensión escrita y la expresión oral; para reforzar y asentar la comprensión y racionalización de conceptos y procedimientos propios de la Filosofía. Las actividades de lectura de textos, gráficos e imágenes son diarias en el aula y se contemplan en los contenidos de cada tema.
- a.2.) Ampliación: para fomentar el interés por la lectura y por el conocimiento universal se proponen lecturas en clase de textos filosóficos, históricos, literarios, de las ciencias de naturaleza,... que pueden ser aportados por el profesor y/o por los alumnos para tratar temas concretos en forma de debate o coloquio o conferencia, que posibilitan profundizar en los conocimientos de las materias del Departamento y de temas transversales o interdisciplinarios o de interés y actualidad social y desarrollan la capacidad de expresión oral, enriqueciendo el uso y manejo de la lengua, el razonamiento lógico, la capacidad crítica,...
- b) Lecturas aconsejadas por el Departamento para fomentar la lectura, potenciar las capacidades o competencias lingüísticas, uso y manejo de vocabulario, expresión oral y escrita, interés y curiosidad,...

b.1.) Actividades de ampliación: lecturas de libros que facilita el Departamento¹. Según el nivel educativo se aconsejan lecturas con diferente nivel de dificultad.

b.2.) Refuerzo y ampliación: lecturas de libros para períodos vacacionales (recurso didáctico del Departamento, Biblioteca del Centro, Biblioteca del Centro Cívico, Biblioteca familiar,...), lecturas con grado de dificultad ajustado al nivel educativo y madurativo. Se recomienda la realización de una ficha de lectura para la que se facilita modelo y el uso del diccionario como recurso didáctico permanente.

b.3.) Listado de libros y textos aconsejados para que los alumnos utilicen para realizar sus trabajos y exposiciones voluntarias:

– *Filosofía* (1º de Bachillerato):

- BRIAN W. ALDISS.: *Los enemigos del sistema*.
- BOULLE, P.: *El planeta de los simios*. “¿Hacia dónde vamos?”
- BRADBURY, R.: *Fahrenheit 451*. “El individuo frente a la sociedad”.
- CALVINO, I.: *El vizconde demediado*. “El ser humano es pleno, completo.”
- DICK, Ph. K.: *Blade Runner*. “¿Sueñan los androides con ovejas eléctricas?”
- EURÍPIDES: *Hipólito*. “El adulterio femenino. ¿Tiene los mismos derechos la mujer que el hombre?”
- GOLDING, W.: *El señor de las moscas*. “¿Individuo sin sociedad?”
- HARRIS, M.: *La especie humana*.
- HARRIS, M.: Vacas, cerdos, guerras y brujas.
- HESSE, H.: *Demian*. “¿Cómo somos?”
- HESSE, H.: *Siddharta*. “Conócete a ti mismo”.
- HUXLEY, A.: *Un mundo feliz*. “El individuo frente a la sociedad.”
- IBSEN, H.: *Peer Gynt*. “¿Quién no está solo? ¿Quién sabe lo que quiere? El individuo frente a sí mismo.”
- KAFKA, F.: *La metamorfosis*. “El individuo es un bicho raro en el centro del mundo.”
- LEM, S.: *Congreso de futurología*. “La sociedad frente al individuo. ¿Adónde vamos?”
- ORWELL, G.: *1.984*. “Libertad, ¿para qué?”
- SALINGER, J.: *El guardián entre el centeno*.
- SAVATER, F.: *Ética para Amador*. “¿Haz lo que quieras?”
- SAVATER, F.: *Política para Amador*. “¿Adónde hemos llegado!”
- SAVATER, F.: *El jardín de las dudas*. “¿Cómo podemos llegar a ser librepensadores?”
- SHAKESPEARE, W.: *Hamlet*. “¿Haz lo que quieras?”
- SKINNER, B. F.: *Walden dos*. “La sociedad se defiende frente al individuo para salvaguardarlo salvaguardándose.”
- SÓFOCLES: *Antígona*. “El individuo frente al Estado. La moral frente a la política.”
- STEVENSON, R. L.: *El extraño caso del Dr. Jeckyll y Mr. Hyde*. “¿Cómo somos?”

¹ Recursos didácticos depositados en la Biblioteca del Centro y en el Departamento.

9: Resumen de la contribución al desarrollo de las competencias clave por la materia:

– 9.2.: Bachillerato:

- *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos* (1º y 2º de Bachillerato): *Educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos* es una materia del bloque de asignaturas de libre configuración autonómica que se imparte en 1.º y 2.º de Bachillerato.

La intención con la que nace esta materia es la de que sean los propios alumnos y alumnas, en una construcción colaborativa y activa de su propio conocimiento y utilizando los medios de información y comunicación a su alcance, sean capaces de buscar, seleccionar y elaborar críticamente los contenidos. Con ello, conseguiremos que se desarrollen las competencias clave propuestas en marco educativo europeo para el aprendizaje permanente. *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos* está directa y plenamente relacionada con la competencia social y ciudadana (CSC), favoreciendo en el alumnado actitudes de tolerancia, respeto y participación en el marco de una sociedad libre y democrática, a través del estudio de las relaciones personales (bloque 1) y del individuo como ser social y ciudadano en un mundo democrático y globalizado (bloque 2 y 3). Por otro lado, el hecho de que todos los conocimientos sean construidos activamente por el alumnado contribuirá a desarrollar la competencia aprender a aprender (CAA) así como la competencia digital (CD) y la competencia en comunicación lingüística (CCL). El estudio de otras culturas y sistemas de convivencia contribuirá a potenciar la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos es una disciplina que contribuye de forma específica a desarrollar los elementos transversales, por un lado, el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y en el estatuto de Autonomía para Andalucía, ya que en todos los bloques de contenido se tratan estos contenidos específicamente. del mismo modo, es objetivo propio de esta materia la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, así como los valores inherentes y las conductas adecuadas al principio de igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres. Además, será fundamental en el desarrollo del currículo de educación para la Ciudadanía y los derechos Humanos, la consecución de actitudes de tolerancia y reconocimiento de la diversidad así como la convivencia intercultural, el rechazo de todo tipo de violencia, acoso o discriminación. Por último, el alumnado desarrollará una actitud personal coherente con lo aprendido de modo que pueda incrementar las competencias y habilidades sociales adecuadas para el ejercicio de la participación desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

- *Filosofía* (1º de Bachillerato): La *Filosofía* es una materia general del bloque de asignaturas troncales de primero de Bachillerato.

Desde esta asignatura se contribuirá al desarrollo de los elementos transversales y se propiciará la adquisición de las competencias personales y el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustentan la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, todo ello, en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al estado de derecho recogidos en la Constitución Española y el Estatuto de Autonomía de Andalucía, y al reconocimiento y respeto de la diversidad intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista. Por su mismo carácter transversal, teórico y práctico, que permite integrar en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores, la materia

Filosofía posibilita trabajar las competencias clave para el aprendizaje permanente propuestas en el marco educativo europeo.

A través de la filosofía del lenguaje, la lógica, y la argumentación, se educa la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, empleando el razonamiento lógico y los procesos propios del pensamiento (análisis, síntesis, relación, asociación) para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos, desarrollando así tanto la competencia en comunicación lingüística (CCL) como la capacidad crítica que discierne lo nuclear de lo accesorio. Así mismo, la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, permiten al alumnado profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política desarrolla la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes y fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidas en las competencias sociales y cívicas (CSC). desde los estudios de estética, se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que potencian la adquisición de la competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC) y la competencia sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la Filosofía como en ninguna otra materia y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas, además de proporcionar a través de sus métodos de investigación las herramientas necesarias para desarrollar la competencia digital (CD).

- *Historia de la Filosofía* (2º de Bachillerato): *Historia de la Filosofía* es una materia de opción del bloque de asignaturas troncales, obligatoria en 2.º curso para todas las modalidades de Bachillerato.

El alumnado debe adquirir las destrezas necesarias para leer, comprender, descubrir y analizar problemas en los textos filosóficos de corta y mediana extensión, a definir sus términos más relevantes, así como aprender a situar esos discursos en su contexto histórico, cultural y filosófico, proporcionando así una cultura filosófica necesaria para comprender mejor al ser humano en su historia, y contribuyendo también a la formación integral del mismo, en su desarrollo intelectual y personal, en la medida en que contribuye a que se conviertan en ciudadanos y ciudadanas racionales y reflexivos, críticos, creativos y dialogantes.

Atendiendo a este carácter transversal, teórico y práctico, la materia *Historia de la Filosofía* integra en una visión de conjunto la gran diversidad de saberes, capacidades y valores. Por ello se propiciará el conocimiento y la reflexión crítica, conceptos y valores que sustenten la libertad, la justicia y la igualdad efectiva entre hombres y mujeres en un marco de convivencia pacífica y democrática que conlleve el respeto al estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución española y el estatuto de Autonomía Andaluz, y al reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural, rechazando así cualquier tipo de violencia, sea terrorista, xenófoba o machista.

Esta materia contribuye al desarrollo de las competencias clave, a través del estudio de los autores y las autoras que se han dedicado a la filosofía del lenguaje, la lógica, la retórica. Se persigue la educación de la expresión e interpretación del pensamiento y de los sentimientos, utilizando el lenguaje para regular la propia conducta y las relaciones sociales, para propiciar la resolución de problemas y el conocimiento de diferentes lenguajes comunicativos. Con ello, el alumnado desarrolla la competencia en comunicación lingüística (CCL). Así mismo, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se desarrollan a través del estudio de la metafísica, la teoría del conocimiento y la filosofía de la ciencia y de la naturaleza, en las que el alumnado puede profundizar en el conocimiento de sí mismo y en la comprensión del entorno, posibilitando su competencia para interpretar sucesos, analizando sus causas, prediciendo consecuencias y analizando críticamente los factores capaces de transformar la realidad.

En el ámbito práctico, el estudio de la ética y la filosofía política a través de su desarrollo histórico promueve la comprensión de la realidad individual, cultural y social de la mano de la capacidad normativa y transformadora de la Filosofía, permitiendo realizar razonamientos críticos y dialogantes, fomentando el respeto por los valores universales y la participación activa en la vida democrática incluidos en las competencias sociales y cívicas (CSC). desde los estudios de los autores y las autoras que reflexionaron sobre la estética se alcanzan competencias culturales como el respeto a la libertad de expresión y a la diversidad cultural que también potencian la adquisición de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC).

Finalmente, la materia en su conjunto debe motivar al alumnado para aprender a aprender (CAA), competencia que está en la base del amor al saber por saber, finalidad que encarna la *Historia de la Filosofía* y que constituye el punto de apoyo para experimentar y generar iniciativas personales, enfrentándose a la vida y, en definitiva, crecer como personas.

- *Psicología* (2º de Bachillerato): La *Psicología* es una materia del bloque de asignaturas específicas de 2.º de Bachillerato.

El carácter integrador de esta disciplina contribuye a la consecución de las competencias clave propuestas en el marco educativo europeo para el aprendizaje permanente; mediante la elaboración de trabajos y la exposición oral de los mismos va a desarrollar en el alumnado el dominio del lenguaje, aspecto que será determinante para consolidar la competencia de comunicación lingüística (CCL); ayuda a entender el sentido del aprendizaje de la competencia de aprender a aprender (CAA), al incluirse éste como objeto de estudio; los múltiples sistemas teóricos, con sus propuestas, métodos y conclusiones, fomentan la adquisición de un pensamiento autónomo y desarrollan la capacidad crítica, al permitir al alumnado contrastar las diferentes posturas explicativas sobre un mismo fenómeno psíquico-conductual y aprender a diferenciar entre el saber científico y los prejuicios y falsas creencias que pueda poseer sobre los temas tratados; como saber científico, la investigación es esencial, encontrando en ella una riqueza metodológica que articula saberes de naturaleza tanto deductiva como experimental, aspectos que van a contribuir a desarrollar la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT); por su parte, el hecho de que las tecnologías de la información y comunicación jueguen un papel tan importante en el desarrollo de experimentos, en el intercambio de información en la comunidad científica y en la elaboración de bases de datos para el estudio de casos, entre otras utilidades, hace que esta materia contribuya de forma especial a la adquisición de la competencia digital (CD); aborda de forma específica el desarrollo psico-afectivo de las personas así como la

inteligencia emocional, contribuyendo a profundizar en el conocimiento de las relaciones entre iguales y ayudando a desarrollar las competencias sociales y cívicas (CSC); por último, el hecho de introducirnos en el conocimiento de las relaciones en la empresa y el mundo laboral nos permite desarrollar las competencias sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) y conciencia y expresiones culturales (CEC), por cuanto llegamos a comprender cómo influyen los elementos psicológicos en la elaboración de patrones culturales y económicos.

Así mismo, la *Psicología* contribuye al desarrollo de elementos transversales del currículo puesto que ayuda al conocimiento de las propias emociones, incidiendo en el contenido transversal relativo a la educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales, la competencia emocional, la autoestima y el auto concepto como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, y la promoción del bienestar, de la seguridad y la protección de todos los miembros de la comunidad educativa. Además, se potencia el elemento trasversal referido a los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres así como el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad, por cuanto la psicología estudia, desde el respeto a la diversidad, la variedad de comportamientos humanos dependientes de distintos patrones físicos, biológicos y/o culturales.

- *Sociología* (2º de Bachillerato): La *Sociología* es una materia del bloque de asignaturas ofertadas por el centro para 2.º de Bachillerato.

Esta materia propicia el conocimiento de los procesos sociales en acto y la reflexión del individuo sobre los mecanismos sociales de los que es objeto y sujeto. Desde esta perspectiva, la Sociología contribuye a la formación de ciudadanos responsables, críticos y participativos, disminuyendo así la posibilidad de “manipulación social”.

La *Sociología* es una materia de conocimiento y cambio (conocer para cambiar). Por ellos desde esta asignatura en el último curso de Bachillerato se trabajará para adquirir las capacidades que permitan desarrollar fundamentalmente las competencias siguientes: Competencia Social y Cívica (CSC), Competencia para aprender a aprender (CAA), Competencia en Comunicación Lingüística (CCL).

10: Evaluación en el Departamento:

– 10.1.: Instrumentos de evaluación:

Ante todo, es preciso destacar que la elaboración de criterios e instrumentos de evaluación responde a los principios de continuidad, carácter procesual y cualitativo, y que intenta valorar tanto las características individuales como la integración del proceso de aprendizaje individual en un marco colectivo (clase, entorno social, etc.).

Por otra parte, la evaluación ha de servir de guía para las decisiones del profesorado y su valoración. En este sentido, los resultados obtenidos por el alumnado, la observación de su implicación en el proceso educativo, etc. servirán para valorar las estrategias didácticas, selección de actividades, modificaciones a la secuenciación propuesta que realice el profesorado.

En consecuencia, se proponen, para su combinación de un modo flexible y dinámico, los siguientes instrumentos de evaluación:

- Observación directa del desarrollo de las actividades y análisis del nivel de consecución de objetivos con el fin de comprobar la adecuación de materiales, técnicas pedagógicas y estilo de interacción en clase.

- Observación directa de la asistencia, actitud, participación y el estilo y ritmo de trabajo del alumnado en clase.
 - Observación directa del desarrollo y participación individual en las actividades.
 - Entrevistas personales (en aquellos casos en que se estime necesario).
 - Análisis del producto de actividades realizadas (se valorarán de acuerdo a los objetivos del curso) por cada alumna o alumno.
 - Desarrollo de trabajos escritos individuales o colectivos (para la valoración de la comprensión, expresión y relación de conceptos así como de la capacidad de análisis y síntesis).
 - Pruebas escritas de tipo examen que prestarán atención especial a la asimilación de contenidos conceptuales y el desarrollo de procedimientos trabajados en las actividades.
- **10. 2.: Criterios de evaluación:**
- *10.2.5.: Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, I (1º de Bachillerato):*

Contenidos:	Criterios de Evaluación:	Competencias y valor porcentual de los criterios de evaluación:
Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.		
Autonomía personal y relaciones interpersonales. Afectos y emociones: Las relaciones afectivas entre iguales. Las ITS (Infecciones de Transmisión Sexual) y los modelos sexuales transmitidos por las redes sociales. Machismo y violencia en las relaciones afectivas. La capacidad de expresar las emociones. relaciones entre iguales. relaciones entre hombres y mujeres. relaciones familiares: respeto, igualdad, tolerancia. el desarrollo de actitudes no violentas en la convivencia diaria. relaciones con compañeros o personas en situación desfavorecida. Lucha contra los prejuicios racistas, xenófobos, sexistas, homófobos o por cualquier otra índole personal, religiosa o étnica. Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.	1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	CSC, CAA.
	2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.	CSC, CAA.
	3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.	CSC, CAA, CCL, CD.
	4. Conocer las diferentes I.T.S. y el medio de transmisión de cada una, así como los medios de prevención existentes.	CMCT, CSC.
	5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	CCL, CAA.
	6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en contra de todo tipo de violencia, en especial contra la violencia de género.	CSC, CAA.
		(33%)
Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.		
Las redes sociales y su influencia en nuestros jóvenes y mayores. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. dilemas éticos de la sociedad: Aborto, eutanasia, pena de muerte, violencia machista, libertad frente a igualdad,	1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio. 2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre	CSC, CAA. CSC, CAA, CCL, CD.

<p>el reparto desigual de la riqueza, medioambiente y cambio climático, el reciclaje, etc. Interculturalidad: ¿enriquecimiento o choque de culturas? el problema de los fundamentalismos religiosos. La convivencia de diferentes culturas: tolerancia y respeto mutuo. El papel de la mujer en las diferentes culturas. el respeto de los derechos Humanos en las distintas sociedades del mundo.</p>	<p>problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.</p> <p>3. Identificar los principios básicos de la declaración Universal de los derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.</p> <p>4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora valorando la interculturalidad como un diálogo entre culturas que dispone a aprender de lo diferente y a tener una mentalidad abierta.</p> <p>5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.</p> <p>6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el buen uso de las redes sociales.</p>	<p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CEC, CAA.</p> <p>CCL, CAA.</p> <p>CSC, CAA.</p> <p style="text-align: center;">(33%)</p>
<p>Bloque 3: El individuo y las relaciones políticas.</p>		
<p>Teorías políticas clásicas (Liberalismo, Comunismo, Comunitarismo, etc.) y su evolución hasta la actualidad. Constitución y Estado de Derecho. El funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes, el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión europea como realidad supranacional. Democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (Globalización económica, globalización política, globalización de los derechos Humanos). Los conflictos internacionales y las fuerzas de pacificación: el papel de las Naciones Unidas.</p>	<p>1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo de manera que se valore la importancia de la participación democrática activa de la ciudadanía.</p> <p>2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución española y los estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.</p> <p>3. Conocer las diferentes teorías políticas y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.</p> <p>4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.</p> <p>5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.</p> <p>6. Reconocer la existencia de conflictos y el papel que desempeñan en los mismos las organizaciones internacionales y las fuerzas de pacificación. Valorar la importancia de las leyes y la participación humanitaria para paliar las</p>	<p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CEC.</p> <p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CEC.</p> <p>CSC, CAA.</p>

	consecuencias de los conflictos. 7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia. 8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema democrático y de la justicia social.	CCL, CAA. CSC, CAA.
		(33%)

– 10.2.6.: *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos, II (2º de Bachillerato):*

Contenidos:	Criterios de Evaluación:	Competencias:
Bloque 1. El individuo y las relaciones personales.		
Autonomía personal y relaciones interpersonales. Ciudadanía y fundamentalismos: la tolerancia frente al fundamentalismo, libertad de pensamiento, libertad de expresión, libertad de culto, etc. Ciudadanía y feminismos: las distintas concepciones de las relaciones entre hombres y mujeres. Breve historia del feminismo. Igualdad y respeto a nivel personal, familiar, social y político. Leyes de violencia de género. Ciudadanía y ecologismos: la actitud del ciudadano frente a la naturaleza. reciclaje, respeto por los seres vivos, actitudes individuales frente al cambio climático, uso adecuado y respetuoso de los recursos naturales. Ciudadanía y consumo responsable: el consumismo, el consumo de sustancias tóxicas (alcohol, tabaco y otras drogas), la adicción a las nuevas tecnologías (adicción al móvil, a Internet, etc.). Ciudadanía y Participación: Participación en el centro educativo en tareas de mediación escolar, en actividades ayuda a la mejora de la convivencia y para conseguir un ambiente más justo y solidario.	1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	CSC, CAA.
	2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.	CSC, CAA.
	3. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter personal o familiar.	CSC, CAA, CCL, CD.
	4. Conocer los diferentes fundamentalismos (religiosos, políticos, etc.) existentes en la actualidad en el mundo y analizar críticamente los mismos.	CSC, CAA.
	5. Conocer y analizar críticamente las diferentes formas de consumo no responsable de bienes, de sustancias nocivas para la salud, de tecnología, etc.	CSC, CD, CAA.
	6. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.	CCL, CAA.
	7. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en el cuidado de la naturaleza así como aprender a realizar un consumo responsable.	CSC.
		(33%)
Bloque 2. El individuo y las relaciones sociales.		
Principales retos contemporáneos a la construcción de la ciudadanía. diversidad cultural y ciudadanía: nacionalismos e identidad nacional, el multiculturalismo como medio de enriquecimiento social frente al choque de culturas. el papel de la mujer en las diferentes culturas. Organizaciones, Asociaciones y Colectivos implicados en la mejora de la sociedad. Su papel en un mundo globalizado. Actuaciones en diferentes puntos del planeta en conflicto o con situaciones de extrema pobreza. el respeto de los derechos Humanos en las distintas sociedades del	1. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, las situaciones de discriminación hacia personas de diferente origen, género, ideología, religión, orientación afectivo-sexual y otras, respetando las diferencias personales y mostrando autonomía de criterio.	CSC, CAA.
	2. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las diferentes posiciones alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global, especialmente en lo referente a los dilemas éticos y/o morales que nos plantean las distintas sociedades actuales.	CSC, CAA, CCL, CD.

<p>mundo.</p>	<p>3. Identificar los principios básicos de la declaración Universal de los derechos Humanos, así como distinguir situaciones de violación de los mismos y reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.</p> <p>4. Identificar algunos de los rasgos de las sociedades actuales (desigualdad, pluralidad cultural y religiosa, compleja convivencia urbana, etc.) y desarrollar actitudes responsables que contribuyan a su mejora.</p> <p>5. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.</p> <p>6. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha contra la discriminación de las personas.</p>	<p>CSC, CEC.</p> <p>CSC, CEC, CAA.</p> <p>CCL, CAA.</p> <p>CSC, CEC.</p> <p style="text-align: center;">(33%)</p>
<p>Bloque 3. El individuo y las relaciones políticas.</p>		
<p>Los distintos modelos de ciudadanía (liberal, comunitarista, republicano, anarquista, y otros). Constitución y estado de derecho. el funcionamiento de nuestras instituciones: Separación de poderes (¿teórica o real?), el sistema electoral, las Autonomías y sus competencias. La Unión europea como espacio supranacional. el proyecto europeo y sus implicaciones sobre la soberanía de los estados miembros. democracia y globalización: las dificultades políticas que plantea (globalización económica, globalización política, globalización de los derechos Humanos). Ciudadanía y teledemocracia: el papel de las nuevas tecnologías en la realización efectiva de la participación en los asuntos públicos.</p>	<p>1. Participar en la vida «política» del centro, formando parte de las instituciones propias, participando en los procesos electorales, y contribuyendo, en suma, a la democratización del mismo.</p> <p>2. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución Española y los estatutos de Autonomía haciendo especial hincapié en el de Andalucía y conocer la organización, funciones y forma de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.</p> <p>3. Conocer los diferentes modelos políticos y ser capaz de hacer un análisis crítico de la actualidad política del momento a la luz de una reflexión objetiva.</p> <p>4. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones reconocer la contribución de los ciudadanos y ciudadanas en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado del entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.</p> <p>5. Identificar las características de la globalización y el papel que juegan en ella las instituciones políticas, reconocer las relaciones que existen entre la sociedad en la que vive y la vida de las personas de otras partes del mundo.</p> <p>6. Conocer los distintos canales propios de las nuevas tecnologías que permiten ejercer una ciudadanía más implicada y activa en la vida política.</p> <p>7. Expresar de forma oral y escrita con coherencia y fluidez los contenidos asimilados así como exponer ante los compañeros los trabajos individuales y colectivos llevados a cabo en la materia.</p> <p>8. Desarrollar conductas positivas de ayuda y solidaridad hacia los demás, además de adquirir un compromiso personal en la lucha por la consolidación y profundización de nuestro sistema</p>	<p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CEC, CAA.</p> <p>CSC, CEC, CAA.</p> <p>CSC, CAA.</p> <p>CSC, CEC.</p> <p>CSC, CD, CAA.</p> <p>CCL, CAA.</p> <p>CSC, CEC, CAA.</p>

	democrático y de la justicia social.	(33%)
--	--------------------------------------	-------

– 10.2.7.: *Filosofía* (1º de Bachillerato):

Contenidos:	Criterios de Evaluación:	Estándares de aprendizaje:	Competencias y valor porcentual de los criterios de evaluación:
Bloque 1. Contenidos transversales.			
Lectura de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas filosóficas estudiadas. Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación. Uso de los procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.	1. Leer de manera comprensiva y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.	1.1. Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.	CCL, CAA.
	2. Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.	2.1. Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.	CCL, CAA.
	3. Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.	3.1. Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información. 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.	CCL, CD, CAA.
	4. Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.	4.1 Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.	CCL, CD, CAA.
Bloque 2. El saber filosófico. La Filosofía. Su sentido, su necesidad y su historia.			
El saber racional. La explicación pre-racional: mito y magia. La explicación racional: la razón y los sentidos. el saber filosófico a través de su historia. Características de la Filosofía. Las disciplinas teórico-prácticas del saber filosófico. Funciones y vigencia de la Filosofía.	1. Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, en tanto que saber de comprensión e interpretación de la realidad, valorando que la filosofía es, a la vez, un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación.	1.1. Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparando con el planteamiento de otros saberes, como el científico o el teológico. 1.2. Explica el origen del saber filosófico, diferenciándolo de los saberes pre-rationales como el mito y la magia.	CAA, CSC.
	2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionando, paralelamente, con otros saberes de comprensión de la realidad.	2.1. Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.	CCL, CSC, CAA.
	3. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al	3.1. Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. 3.2. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental.	CCL, CSC, CAA.
(10%)			

	<p>respecto.</p> <p>4. Comprender y utilizar con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, realizando un glosario de términos de forma colaborativa mediante las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p> <p>5. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos y breves sobre el origen, caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p>	<p>4.1. Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como razón, sentidos, mito, <i>logos</i>, <i>arché</i>, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros.</p> <p>5.1. Lee y analiza, de forma crítica, fragmentos de textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y características del pensamiento filosófico, pertenecientes a pensadores, identificando las problemáticas filosóficas planteadas.</p>	<p>CCL, CD.</p> <p>CCL, CSS, CAA.</p> <p>(20%)</p>
Bloque 3. El conocimiento.			
<p>El problema filosófico del conocimiento. La verdad. La teoría del conocimiento. Grados y herramientas del conocer: razón, entendimiento, sensibilidad. racionalidad teórica y práctica. La abstracción. Los problemas implicados en el conocer: sus posibilidades, sus límites, los intereses, lo irracional. La verdad como propiedad de las cosas. La verdad como propiedad del entendimiento: coherencia y adecuación. Algunos modelos filosóficos de explicación del conocimiento y el acceso a la verdad. Filosofía, ciencia y tecnología. La Filosofía de la ciencia. Objetivos e instrumentos de la ciencia. el método hipotético-deductivo. La visión aristotélica del quehacer científico. La investigación científica en la modernidad, matemáticas y técnica como herramientas de conocimiento e interpretación fundamentales. La investigación contemporánea y la reformulación de los conceptos clásicos. Técnica y Tecnología: saber y praxis. reflexiones filosóficas sobre el desarrollo científico y tecnológico: el problema de la</p>	<p>1. Conocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de conocimiento humano analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, explicando por escrito los modelos explicativos del conocimiento más significativos.</p> <p>2. Explicar y reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.</p> <p>3. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, la arbitrariedad y los prejuicios.</p> <p>4. Conocer y explicar la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p>	<p>1.1. Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites.</p> <p>2.1. Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.</p> <p>2.2. Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet.</p> <p>3.1. Analiza fragmentos de textos breves de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros.</p> <p>4.1. Explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia manejando términos como hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</p> <p>4.2. Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.</p> <p>4.3. Utiliza con rigor, términos epistemológicos como inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, entre otros.</p>	<p>CSC, CCL. CAA,</p> <p>CSC, CCL. CAA,</p> <p>CSC, CCL. CAA,</p> <p>CSC, CCL. CAA,</p>

inducción.	5. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.	5.1. Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano así, como, de las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.	CSC, CCL, CD.	CAA,
	6. Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura. 7. Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	6.1. Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros. 7.1. Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como son el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. 7.2. Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.	CSC, CCL. CSC, CCL.	CAA, CAA,
Bloque 4. La realidad.				
La explicación metafísica de la realidad. La metafísica como explicación teórica de la realidad. La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. Platón versus Aristóteles. La interrogación metafísica sobre la verdadera realidad: el problema apariencia y realidad. La pregunta por el origen y estructura de lo real. La caracterización de la realidad: el cambio o la permanencia, el sustancialismo estático frente al devenir. esencialismo y existencialismo. La necesidad de categorizar racionalmente lo real. Las cosmovisiones científicas sobre el universo. La filosofía de la naturaleza. La admiración filosófica por la naturaleza o Filosofía de la naturaleza. el paradigma cualitativo organicista: el Universo aristotélico. el Universo máquina: la visión mecanicista en la Modernidad. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico: La	1. Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma. 2. Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.	1.1. Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. 2.1. Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. 2.2 Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo, entre otros. 2.3 Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. 2.4. Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas.	CSC, CCL. CSC, CCL.	CAA, CAA,
	3. Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.	3.1. Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. 3.2. Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista, y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas	CSC, CCL.	CAA,
(20%)				

<p>búsqueda de las leyes universales de un Universo infinito. determinismo, regularidad, conservación, economía y continuidad. La visión contemporánea del Universo. el reencuentro de la Filosofía y la Física en la Teoría del Caos.</p>	<p>4. Elaborar tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante Internet y/o fuentes bibliográficas. 5. Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p>	<p>asociadas a ellos. 3.3. Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: cosmovisión, paradigma, Universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, gaia, caos, entre otros. 4.1. Elabora esquemas, tablas y/o mapas conceptuales comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. 5.1. Analiza textos filosóficos y científicos, clásicos y contemporáneos, que aborden las mismas problemáticas, investigando la vigencia de las ideas expuestas. 5.2. Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas.</p>	<p>CSC, CAA, CCL, CD. CSC, CAA, CCL. (20%)</p>
<p>Bloque 5. El ser humano desde la Filosofía.</p>			
<p>Las implicaciones filosóficas de la evolución. La construcción de la propia identidad. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de antropogénesis. Filosofía y Biología. La dialéctica naturaleza-cultura en el proceso de construcción de la identidad humana. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia. La visión griega: el héroe homérico; concepto socrático; dualismo platónico, el animal racional y político aristotélico, materialismo e individualismo helenista. el pensamiento medieval: creación a imagen divina, nueva concepción del cuerpo y el alma, de la muerte, de la libertad. el renacimiento: antropocentrismo y humanismo. La Modernidad y el siglo XIX: razón, emociones y libertad. el ser humano en la filosofía contemporánea. La reflexión filosófica sobre el cuerpo. Algunas</p>	<p>1. Reconocer en qué consiste la antropología filosófica. 2. Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionando con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados. 3. Reconocer y reflexionar de forma argumentada, sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, siendo lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y creatividad que caracterizan a la especie humana. 4. Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p>	<p>1.1 Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza, cultura. 2.1. Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. 2.2. Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, A. Gehlen, M. Harris, M. Ponty entre otros. 3.1. Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano. 3.2. Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie. 3.3. Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa. 4.1. Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las</p>	<p>CSC, CAA, CCL. CSC, CAA, CCL. CSC, CAA, CCL, CEC. CSC, CAA, CCL.</p>

<p>claves sobre el sentido de la existencia humana. La cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia, la necesidad de trascendencia.</p>	<p>5. Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y, valorando, algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p>	<p>culturas. 5.1 Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente. 5.2. Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. 5.3. Utiliza con rigor términos como dualismo y monismo antropológico, areté, mente, cuerpo, espíritu, creacionismo, antropocentrismo, teocentrismo, alma, humanismo, persona, dignidad, sentido, estado de naturaleza, estado de civilización, existencia, libertad, emoción, pasión, determinismo, alienación, nihilismo, existencia, inconsciente, muerte, historia o trascendencia, entre otros.</p>	<p>CSC, CAA, CCL, CEC.</p>
	<p>6. Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental, budismo, taoísmo e hinduismo, argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p>	<p>6.1 Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.</p>	<p>CSC, CAA, CCL, CEC.</p>
	<p>7. Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p>	<p>7.1. Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana.</p>	<p>CSC, CAA, CCL.</p>
	<p>8. Conocer algunas teorías filosóficas, occidentales sobre el cuerpo humano, reflexionando de forma colaborativa y argumentando los propios puntos de vista.</p>	<p>8.1. Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. 8.2. Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa.</p>	<p>CSC, CAA, CCL, CEC.</p>
(20%)			
Bloque 6. La racionalidad práctica.			
Bloque 6.1. Racionalidad práctica: las grandes cuestiones de la Ética, Política y la Filosofía Social.			
<p>La Ética. Principales teorías sobre la moral humana. La Ética como reflexión sobre la acción moral: carácter, conciencia y madurez moral. relativismo y universalismo moral. el origen de la Ética occidental: Sócrates versus Sofistas. La búsqueda de la felicidad. La buena voluntad: Kant. La justicia como virtud ético-política. Los fundamentos filosóficos del estado. Principales interrogantes de la Filosofía política. La Justicia según Platón. el convencionalismo en los Sofistas. el realismo político: Maquiavelo. el</p>	<p>1. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana. 2. Reconocer el objeto y función de la Ética. 3. Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.</p>	<p>1.1 Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. 1.2 Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. 2.1 Explica y razona el objeto y la función de la Ética. 3.1 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. 3.2 Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la Justicia, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no.</p>	<p>CSC, CAA, CCL. CSC, CAA, CCL, CAA.</p>

<p>contractualismo: Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu. La paz perpetua de Kant. Los fundamentos filosóficos del capitalismo en el siglo XIX: John Stuart Mill. Alienación e ideología según Marx. La disputa política entre Popper y la escuela de Frankfurt. La función del pensamiento utópico. Legalidad y legitimidad.</p>	<p>4. Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del estado, las relaciones individuo-estado o la naturaleza de las leyes.</p> <p>5. Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de estado y de sus funciones, apreciando el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p>	<p>3.3 Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo.</p> <p>3.4 Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo.</p> <p>4.1 Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.</p> <p>4.2 Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política.</p> <p>5.1 Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros.</p> <p>5.2 Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.</p> <p>5.3 Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características.</p> <p>5.4 Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p>	<p>CSC, CAA, CCL.</p> <p>CSC, CAA, CCL, CEC.</p>
<p>Bloque 6.2. Filosofía, Arte y Belleza.</p>			
<p>La estética filosófica y la capacidad simbólica del ser humano. La realidad desde el arte, la literatura y la música. La capacidad simbólica, e. Cassirer. La creatividad, H. Poincaré. La estética filosófica, función y características. el arte como instrumento de comprensión y expresión simbólica de la realidad. el sentimiento, la experiencia y el juicio estético. La belleza. Creación artística y sociedad. Abstracción artística y pensamiento metafísico. el arte como justificación o como crítica de la realidad. La Filosofía y el arte. Filosofía y literatura. La Filosofía y la música.</p>	<p>6. Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.</p> <p>7. Distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad.</p> <p>8. Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.</p> <p>9. Conocer el campo de la estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.</p> <p>10. Relacionar la creación artística con</p>	<p>6.1 Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.</p> <p>7.1 Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.</p> <p>8.1. Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Poincaré sobre el proceso creativo.</p> <p>9.1. Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia.</p> <p>9.2. Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.</p> <p>10.1. Diserta sobre la relación y la</p>	<p>CCL, CSC, CAA.</p> <p>CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>CCL, CSC.</p>

	<p>otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.</p> <p>11. Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la estética filosófica.</p>	<p>posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética.</p> <p>11.1. Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse o Adorno entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte.</p> <p>11.2. Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como, Platón, San Agustín, Calderón de la Barca, Pío Baroja, A. Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros.</p> <p>11.3. Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros así, como, mediante audiciones significativas.</p>	<p>CAA, CEC.</p> <p>CCL, CSC, CAA, CEC.</p>
Bloque 6.3. Filosofía y Lenguaje.			
<p>La representación filosófica del mundo. retórica, argumentación y lógica: la comunicación desde la filosofía. La importancia de la comunicación y su relación con el lenguaje, la verdad y la realidad. La lógica proposicional. La retórica y la composición del discurso. La argumentación: reglas y herramientas del diálogo y la demostración de argumentos. Filosofía del lenguaje: el problema filosófico de los conceptos universales y el error argumentativo de la generalización apresurada.</p>	<p>12. Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en Internet la información aprendida.</p> <p>13. Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.</p> <p>14. Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las relaciones humanas.</p> <p>15. Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la composición de discursos.</p> <p>16. Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.</p>	<p>12.1. Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.</p> <p>13.1. Conoce y maneja con rigor conceptos como símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal, entre otros.</p> <p>14.1 Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.</p> <p>15.1. Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.</p> <p>15.2. Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación.</p> <p>16.1. Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis, mediante las reglas y herramientas de la argumentación.</p> <p>16.2 Distingue un argumento veraz de una falacia.</p> <p>16.3. Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la y retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito así, como, de autores contemporáneos.</p>	<p>CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>CCL, CAA.</p> <p>CCL, CSC, CAA, CEC.</p> <p>CCL, CAA, CEC.</p>
Bloque 6.4. Filosofía y economía.			
<p>Racionalidad práctica en la economía globalizada. La filosofía y la empresa como proyecto racional. El modo metafísico de</p>	<p>17. Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en general y, en el ámbito empresarial, en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el</p>	<p>17.1 Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción,</p>	<p>CCL, CSC, CAA, CEC, SIEP.</p>

<p>preguntar para diseñar un proyecto, vital y de empresa. Los procesos de cuestionamiento y la importancia de la definición de objetivos. el proceso de análisis racional del conjunto de un sistema, de los elementos que lo integran y del orden racional que subyace a la estructura lógica de un proyecto, vital y empresarial.</p>	<p>diálogo.</p> <p>18. Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.</p> <p>19. Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.</p>	<p>argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor, entre otros.</p> <p>18.1 Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral, como ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas.</p> <p>19.1. Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico.</p>	<p>CCL, CAA, SIEP.</p> <p>CSC, CEC,</p> <p>CCL, CAA, SIEP.</p> <p>CSC, CEC,</p>	
<p>Bloque 6.5. La Filosofía ante los retos de los nuevos marcos laborales.</p>				
<p>La importancia del diálogo y de la defensa argumentativa de proyectos, fines y medios. el diseño de un proyecto vital y laboral. el papel de la estética en el desarrollo del pensamiento creativo e innovador. La importancia de la Ética para establecer el sistema de valores en el trabajo. La razón crítica en tanto que reguladora de la acción humana.</p>	<p>20. Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p> <p>21. Valorar la capacidad de la estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.</p> <p>22. Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</p> <p>23. Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>24. Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	<p>20.1. Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.</p> <p>21.1 Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p> <p>22.1 Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza.</p> <p>23.1. Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>24.1 Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad.</p>	<p>CCL, CAA, SIEP.</p> <p>CSC, CEC,</p> <p>CCL, CAA, SIEP.</p> <p>CSC, CEC,</p> <p>CCL, CAA, SIEP.</p> <p>CSC, CEC,</p> <p style="text-align: center;">(20%)</p>	

– 10.2.8.: *Historia de la Filosofía (2º de Bachillerato):*

Contenidos:	Criterios de Evaluación:	Estándares de aprendizaje:	Competencias y valor porcentual de los criterios de evaluación:
<p>Bloque 1. Contenidos comunes transversales.</p>			
<p>Análisis y comentario de textos filosóficos, empleando con propiedad y rigor los principales términos y conceptos filosóficos. Participación en debates,</p>	<p>1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía, especialmente de los autores y las autoras tratados, identificando los problemas que en ellos se plantean y las ideas que se defienden y reconociendo el orden lógico de la</p>	<p>1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden.</p>	<p>CCL, CSC.</p> <p>CAA,</p>

<p>utilizando la exposición razonada del propio pensamiento. Exposición por escrito de las propias reflexiones sobre las preguntas filosóficas básicas, incorporando críticamente el pensamiento de los distintos autores estudiados.</p>	<p>argumentación, y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores y autoras o a otros problemas.</p> <p>2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes.</p> <p>3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía, realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos.</p> <p>4. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica.</p>	<p>1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas.</p> <p>1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados.</p> <p>2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito.</p> <p>2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes.</p> <p>3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política.</p> <p>3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor.</p> <p>3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables.</p> <p>3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía.</p> <p>4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos.</p> <p>4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados.</p> <p>4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utilizando las TIC..</p>	<p>CCL, CAA, CSC.</p> <p>CCL, CD, CAA, CSC.</p> <p>CCL,CD, CAA, CSC.</p> <p>(15%)</p>
<p>Bloque 2. El origen de la Filosofía. La Filosofía Antigua.</p>			
<p>Los orígenes del pensamiento filosófico. el paso del mito al Logos. La filosofía presocrática. de Tales a los Sofistas. Sócrates y Platón. Ontología, epistemología y Política en Platón. Aristóteles. Metafísica, Filosofía de la naturaleza y Ética en Aristóteles. La Filosofía helenística. Principales escuelas helenísticas.</p>	<p>1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p>	<p>1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, <i>doxa</i>, <i>episteme</i>, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, mimesis, methexis, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de</p>	<p>CCL, CAA, CSC.</p>

	<p>2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica, la física, la teoría del conocimiento, la ética eudemonista y la política, relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso.</p> <p>3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el epicureísmo, el estoicismo y el escepticismo, examinando sus concepciones morales y el ideal del sabio, metafísicas y físicas, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos como Arquímedes, euclides, eratóstenes, Hiparco, Galeno o Apolonio, entre otros apreciando la gran importancia para Occidente de la Biblioteca de Alejandría.</p>	<p>la virtud.</p> <p>1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón.</p> <p>1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación.</p> <p>2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón.</p> <p>2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p> <p>3.1 Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.</p>	<p>CCL, CSC, CAA.</p> <p>CCL, CSC, CAA.</p> <p>(25%)</p>
Bloque 3. La Filosofía medieval.			
<p>Filosofía y religión. del origen del cristianismo a la síntesis de Agustín de Hipona. Tomás de Aquino y la filosofía escolástica. Guillermo de Ockam y la nueva ciencia.</p>	<p>1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia.</p> <p>2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, considerando las relaciones entre</p>	<p>1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona.</p> <p>2.1. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios,</p>	<p>CCL, CSC, CAA.</p> <p>CCL, CSC, CAA.</p>

	<p>fe y razón, la demostración de la existencia de dios y su concepción de la moralidad en el ser humano, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la edad Media y enjuiciando críticamente su discurso.</p> <p>3. Conocer alguna de las teorías centrales del pensamiento de Guillermo de Ockam, cuya reflexión crítica supuso la separación razón-fe, la independencia de la Filosofía y el nuevo impulso para la ciencia.</p>	<p>esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua.</p> <p>2.3. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino.</p> <p>2.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.</p> <p>3.1. Conoce las tesis centrales del nominalismo de Guillermo de Ockam y su importancia para la entrada en la modernidad.</p>	<p>CCL, CSC, CAA.</p> <p>(10%)</p>
Bloque 4. La Filosofía moderna.			
<p>El Renacimiento y la Revolución Científica. El Racionalismo continental: Descartes. La filosofía empirista: de Locke a Hume. La filosofía de la Ilustración. de Rousseau al idealismo trascendental y el formalismo moral de Kant.</p>	<p>1. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el renacimiento, valorando el nuevo humanismo, el antropocentrismo que ensalza la <i>dignitas hominis</i>, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de n. Maquiavelo.</p> <p>2. Entender las características de la corriente racionalista profundizando en el pensamiento de Descartes, distinguiendo el conocimiento metódico y su relación con la realidad, el <i>cogito</i> y el dualismo en el ser humano, relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo de Spinoza, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la edad Moderna y apreciando críticamente su discurso.</p> <p>3. Conocer las características de la corriente empirista profundizando en el pensamiento de Hume, analizando los principios y elementos del conocimiento respecto a la verdad, las críticas a la causalidad y la sustancia y la defensa del</p>	<p>1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza humana</p> <p>1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p> <p>2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, <i>cogito</i>, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del <i>cogito</i> y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p> <p>2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad,</p>	<p>CCL, CSC, CAA.</p> <p>CCL, CSC, CAA.</p> <p>CCL, CSC, CAA.</p>

	<p>emotivismo moral, relacionándolo con el liberalismo político de Locke, identificando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la edad Moderna y valorando críticamente su discurso.</p> <p>4. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J.J. Rousseau, valorando la importancia de su pensamiento para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p> <p>5. Comprender el idealismo crítico de Kant, analizando el conocimiento trascendental, la Ley Moral y la paz perpetua, relacionándolo con el racionalismo de descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna y enjuiciando críticamente su discurso.</p>	<p>contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p> <p>3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p> <p>4.1 Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y trascendencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p> <p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, <i>a priori</i>, <i>a posteriori</i>, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, <i>noúmeno</i>, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p> <p>5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.</p> <p>5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones y criticando.</p>	<p>CCL, CAA. CSC,</p> <p>CCL, CAA. CSC,</p> <p>(25%)</p>
Bloque 5. La Filosofía contemporánea.			
<p>La filosofía marxista: Carlos Marx. La crisis de la razón ilustrada: Nietzsche. Otras corrientes filosóficas del siglo XX. La Escuela de Frankfurt. La filosofía analítica y sus principales representantes. La</p>	<p>1. Entender el materialismo histórico de Marx, analizando la teoría del cambio social, la alienación y la crítica a las ideologías, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, e identificando la influencia de Marx en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales de la edad Contemporánea y valorando críticamente su discurso.</p>	<p>1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía</p>	<p>CCL, CAA. CSC,</p>

<p>filosofía española. Ortega y Gasset y María Zambrano. La filosofía de la postmodernidad. de Lyotard a Vattimo.</p>	<p>2. Comprender el vitalismo de nietzsche, analizando la crítica a la metafísica, a la moral, a la ciencia y al lenguaje, y entendiendo la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios sociales contemporáneos y enjuiciando críticamente su discurso.</p> <p>3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, analizando la evolución de su pensamiento a través del objetivismo, el perspectivismo y el raciovitalismo, comprendiendo el sentido orteguiano de conceptos como, filosofía, vida, verdad, mundo, razón vital o la razón histórica, relacionándolo con figuras tanto de la Filosofía española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p> <p>4. Conocer las tesis fundamentales de la crítica de la escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, analizando los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la</p>	<p>de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo.</p> <p>1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx.</p> <p>1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad social.</p> <p>2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p> <p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p> <p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, Raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p> <p>4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre</p>	<p>CCL, CAA. CSC,</p> <p>CCL, CAA. CSC,</p> <p>CCL, CAA. CSC,</p>
---	--	---	---

	<p>deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación, relacionándolo con la filosofía crítica de la escuela de Frankfurt, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la edad Contemporánea y enjuiciando críticamente su discurso. Conocer las principales aportaciones de Wittgenstein y del Círculo de Viena a la Filosofía del Lenguaje, y su repercusión en el campo de la Filosofía de la Ciencia.</p> <p>5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento postmoderno, la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del siglo. XX.</p>	<p>otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p> <p>4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.</p> <p>4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p> <p>5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.</p> <p>5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.</p>	<p>CCL, CSC, CAA.</p> <p>(25%)</p>
--	---	---	------------------------------------

– 10.2.9.: *Psicología* (2º de Bachillerato):

Contenidos:	Criterios de Evaluación:	Estándares de aprendizaje:	Competencias y valor porcentual de los criterios de evaluación:
Bloque 1. La psicología como ciencia.			
<p>La Psicología y su historia. Teorías básicas de la Psicología: Teorías del siglo XIX (estructuralismo, funcionalismo, constructivismo, psicoanálisis); Teorías del siglo XX (La Gestalt, el conductismo, la psicología cognitiva). Campos y métodos de la Psicología: Campos de la Psicología: psicología experimental, evolutiva, educativa, fisiológica y neuropsicológica, clínica, comunitaria, social, de las organizaciones, etc.</p>	<p>1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y</p>	<p>1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.</p> <p>1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.</p> <p>2.1. Explica y estima la importancia de</p>	<p>CMCT, CAA.</p> <p>CMCT, CAA.</p>

<p>Métodos de la Psicología: Método experimental, La observación controlada, el método correlacional, las encuestas, etc. Principales problemas de la psicología: procesos psicológicos, la conducta, el pensamiento, relaciones sociales y grupales.</p>	<p>práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, economía, etc.</p> <p>3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.</p> <p>4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados.</p>	<p>los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.</p> <p>2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.</p> <p>2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).</p> <p>3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.</p> <p>3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.</p> <p>3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.</p> <p>3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.</p>	<p>CCL, CMCT, CD, CAA.</p> <p>CD, CCL, CAA.</p> <p>(15%)</p>
<p>Bloque 2. Fundamentos biológicos de la conducta.</p>			
<p>El ser humano como producto de la evolución: el proceso de hominización. estructura y funcionamiento del Sistema nervioso Central. Trastornos y enfermedades mentales asociados al S.N.C. La implicación de la genética en el comportamiento humano. el sistema endocrino y la función cerebral como condicionantes del comportamiento humano.</p>	<p>1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan.</p> <p>2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos.</p>	<p>1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.</p> <p>1.2. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.</p> <p>2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.</p> <p>2.2. Investiga y explica la organización</p>	<p>CMCT, CAA, CCL.</p> <p>CMCT, CAA.</p>

	<p>3. Entender y valorar las diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.</p> <p>4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.</p> <p>5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.</p> <p>6. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados.</p>	<p>de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.</p> <p>3.1. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.</p> <p>3.2. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.</p> <p>4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.</p> <p>4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.</p> <p>4.3. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.</p> <p>5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipofísis/depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.</p> <p>5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.</p>	<p>CMCT, CAA.</p> <p>CMCT.</p> <p>CMCT.</p> <p>CD, CCL, CAA.</p> <p>(17%)</p>
Bloque 3. Los procesos cognitivos básicos: percepción, atención y memoria.			
<p>La atención y su influencia en la construcción de nuestra realidad circundante. Atención selectiva, dividida y sostenida. La memoria. Tipos de memoria (persistencia sensorial, memoria a corto plazo y memoria a largo plazo). desarrollo e influencia de la memoria en el aprendizaje. La percepción. La percepción como un proceso de construcción subjetivo. Papel de nuestro cerebro en la construcción de lo</p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).</p> <p>1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p> <p>1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos</p>	<p>CMCT, CAA.</p>

<p>percibido. Papel de la sociedad en nuestra percepción de la realidad.</p>	<p>2. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p> <p>3. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p> <p>4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados.</p>	<p>concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.</p> <p>1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p> <p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p> <p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p> <p>3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p> <p>3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.</p> <p>3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.</p> <p>3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora</p>	<p>CMCT, CSC.</p> <p>CMCT, CAA, CCL.</p> <p>CD, CCL, CAA.</p> <p>(17%)</p>
<p>Bloque 4. Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento.</p>			
<p>Psiquismo inferior y psiquismo superior (conciencia directa y conciencia refleja). Tipos de aprendizaje: Condicionamiento clásico, condicionamiento operante y aprendizaje por comprensión. Inteligencia animal e inteligencia humana.</p>	<p>1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje.</p>	<p>1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.</p> <p>1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de</p>	<p>CMCT, CAA, CSC.</p>

<p>Teorías actuales de la inteligencia. evaluación de la inteligencia. La inteligencia emocional. El pensamiento. naturaleza y formación de conceptos. El pensamiento creativo. el razonamiento, la solución de problemas y la toma de decisiones. La inteligencia artificial.</p>	<p>2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana.</p> <p>3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo.</p> <p>4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibilidades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.</p> <p>5. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados.</p>	<p>condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.</p> <p>1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.</p> <p>2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.</p> <p>2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p> <p>2.3. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p> <p>2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p> <p>3.1 Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.</p> <p>4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.</p>	<p>CMCT, CAA.</p> <p>CMCT, CSC.</p> <p>CMCT, CAA, CSC.</p> <p>CD, CCL, CAA.</p> <p>(17%)</p>
<p>Bloque 5. La construcción del ser humano: Motivación, personalidad y afectividad.</p>			
<p>Determinantes individuales y situacionales de la conducta. Teorías de la personalidad. evaluación de la personalidad. Trastornos de personalidad. La motivación: motivos y deseos. Teorías de la motivación. Las emociones: determinantes biológicos y aprendidos. Teorías de la conducta emocional. emociones y afectividad en la conducta sexual de</p>	<p>1. Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración.</p>	<p>1.1. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.</p> <p>1.2. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).</p> <p>1.3. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en</p>	<p>CMCT, CAA.</p>

<p>los individuos. Los trastornos emocionales de la conducta: Fobias, ansiedad, «stress», depresión. Trastornos de la alimentación.</p>	<p>2. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo.</p> <p>3. Entender y reflexionar sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p> <p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p>	<p>el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.</p> <p>2.1. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p> <p>2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.</p> <p>2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p> <p>2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.</p> <p>2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p> <p>3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p> <p>4.1 Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p>	<p>CMCT, CAA.</p> <p>CMCT.</p> <p>CMCT, CSC.</p>
---	--	---	--

	<p>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.</p> <p>6. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados.</p>	<p>4.2 Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>4.3 Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.</p> <p>4.4 Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p> <p>5.1 Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.</p> <p>5.2 Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.</p>	<p>CMCT, CSC.</p> <p>CD, CCL, CAA.</p> <p>(17%)</p>
Bloque 6. Psicología social y de las organizaciones.			
<p>Procesos de socialización. La interiorización de normas y valores. Las actitudes, normas y valores en la vida social. Los procesos psicológicos de las masas y los pueblos. La influencia de la cultura en el comportamiento social, en los procesos cognitivos y en la personalidad. La psicología de las organizaciones: Liderazgo, cultura emprendedora y relaciones intergrupales dentro de las organizaciones. Organización del trabajo y gestión de conflictos dentro de las organizaciones.</p>	<p>1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas.</p> <p>2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p>	<p>1.1. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.</p> <p>1.2. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.</p> <p>1.3. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p> <p>2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.</p> <p>2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de</p>	<p>CSC, CAA.</p> <p>CMCT, CSC, CEC.</p>

	<p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p> <p>4. Buscar y analizar información relevante a los contenidos estudiados.</p>	<p>la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.</p> <p>2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.</p> <p>2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p> <p>3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p> <p>3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p> <p>3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p> <p>3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout.</p>	<p>CMCT, CSC, CEC, SIEP.</p> <p>CD, CCL, CAA.</p> <p>(17%)</p>
--	---	--	---

– 10.2.10.: Sociología (2º de Bachillerato):

Contenidos:	Criterios de Evaluación y valor porcentual:	Competencias:
<p>1. Peculiaridades de la Sociología. ¿Qué es la Sociología? ¿Se pueden estudiar científicamente los problemas sociales? Investigación y métodos. Diferentes tipos de investigación social. Trabajo de campo, encuestas, análisis secundarios, experimentos, triangulación. La filosofía Social como antecedente de la Sociología. La Atenas de Platón y Aristóteles. La Europa de la Ilustración. Breve historia de la Sociología. Contexto histórico. Los clásicos: Comte, Marx, Durkheim,</p>	<p>1. Mostrar, tanto por escrito como verbalmente, un conocimiento y uso adecuado de conceptos sociológicos básicos, mediante los cuales describir fenómenos sociales.</p> <p>2. Entender y apreciar la importancia de las aportaciones de la Atenas clásica a los temas actuales de la Sociología a través de los autores.</p> <p>3. Entender y apreciar las aportaciones de la</p>	<p>CCL, CSC., CD</p> <p>CCL, CD, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>CSC, CCL, CAA</p>

<p>Weber. Las tendencias actuales.</p> <p>2. Grandes temas de la Sociología. La sociedad: la relación naturaleza-cultura, el proceso de socialización, algunas instituciones sociales que funcionan como agentes de socialización (la familia, el sistema educativo, los medios de comunicación social,...), el control social y sus formas, la anomia social, la desviación social. Estratificación social: el paso de las sociedades simples a complejas, la división del trabajo; estratificación social en distintas sociedades, por clases sociales; élites económicas, políticas y culturales; marginados sociales (pobreza, ancianos, minorías étnicas,...); países no desarrollados.</p> <p>3. Temas contemporáneos. La dinámica social: cambios demográficos, técnicos, económicos, ideológicos, movimientos migratorios,...; agentes del cambio social (élites, movimientos sociales, grupos de presión, medios de comunicación,...); el cambio social, la revolución, la guerra, la xenofobia, el racismo; el papel de los organismos internacionales y de las organizaciones supraestatales, las ONG; la sociedad del futuro, aceleración del cambio, sociedades multiculturales, mundialización de la economía, de la política y de la comunicación; el proceso de modernización en España; formas de participación y de representación políticas; la sociedad española y la sociedad europea; España y la Unión Europea. Los medios de comunicación de masas. La inmigración.</p>	<p>Europa de la Ilustración en los temas de la Sociología a través de los autores. (33%)</p> <p>4. Conocer y comprender cómo el individuo, mediante la socialización, se convierte en un ser social, e identificarlos mecanismos a través de los cuales se ejerce el control social.</p> <p>5. Identificar las desigualdades sociales, analizando sus causas y consecuencias y comprendiendo así su carácter histórico-social.</p> <p>6. Analizar los distintos factores que inciden en el cambio social, relacionándolos con el conflicto y la revolución social. Comprender algunas perspectivas para la sociedad futura. (33%)</p> <p>7. Conocer las principales características del proceso de modernización de España y los rasgos principales de nuestra organización política actual.</p> <p>8. Conocer y utilizar diversos instrumentos sociológicos, tanto datos de elaboración propia como los de fuentes de información existentes, para elaborar las propias conclusiones ante un fenómeno social dado.</p> <p>9. Entender y valorar la importancia que tiene la Sociología en cuanto a la presencia de los medios de comunicación de masas e Internet, así como el fenómeno de la inmigración, teniendo en cuenta sus causas y consecuencias en la actualidad. (33%)</p>	<p>CAA, CSC, CD.</p> <p>CCL, CAA, CSC, CEC.</p> <p>CCL, CAA, CSC.</p> <p>CCL, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>CCL, CSC, CAA.</p> <p>CCL, CSC, CAA, CD, SIEP.</p>
---	---	---

11: Criterios de calificación:

La calificación de cada una de las evaluaciones será resultado del grado de adquisición de las Competencias, grado determinado a partir de los criterios de evaluación en los porcentajes que establecen las tablas anteriores. Los instrumentos que habrán de medir los distintos estándares de este grado de adquisición serán los siguientes:

- Instrumentos de utilización programada: exámenes tradicionales en todas sus variantes, tanto orales como escritos, cuestionarios concretos, etc.. El valor porcentual de estos instrumentos no deberá superar el indicado en la tabla siguiente:
 - Bachillerato:
 - *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos*, I y II: 60 %.
 - *Filosofía* (1º de Bto.): 80%.
 - *Historia de la Filosofía* (2º Bto.): 80 %.
 - *Psicología* (2º Bto.): 80%.
 - *Sociología* (2º Bto.): 80%.
- Instrumentos de utilización continua: actividades, ejercicios, revisión de trabajos, cuaderno del alumnado, participación, trabajo den clase, actitud, etc. El valor porcentual de estos instrumentos no deberá superar el indicado en la tabla siguiente:
 - Bachillerato:
 - *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos*, I y II: 40 %.
 - *Filosofía* (1º de Bto.): 20%.
 - *Historia de la Filosofía* (2º Bto.): 20 %.
 - *Psicología* (2º Bto.): 20%.
 - *Sociología* (2º Bto.): 20%.

En los casos límite entre el suspenso y el aprobado, cabe la posibilidad de valorar excepcionalmente la labor, actitud, etc. del miembro del alumnado en cuestión si así lo aconsejara el sentido común, y realizar un uso flexible de la calificación que no perjudique en ningún momento al alumnado.

Recuperaciones de conocimientos no adquiridos:

Para aquellas personas que no obtengan una calificación de apto/a en alguno de los apartados del curso se establecerá un procedimiento de recuperación adecuado a aquellas actividades en las que no han alcanzado el nivel exigido. La calificación de estas actividades de recuperación ocupará el lugar de la de las actividades que sustituyan en el cálculo de la calificación final de la evaluación o del curso.

La recuperación de los objetivos de actitud, trabajo, etc. se considerará producida al observarse una evolución positiva en los mismos a lo largo de las evaluaciones del curso.

Las recuperaciones para las pruebas tipo examen serán nuevas pruebas de este tipo que versen sobre las mismas unidades didácticas.

Las recuperaciones para los trabajos escritos sobre los contenidos de cada evaluación podrán ser:

- Revisión y corrección del trabajo ya realizado.
- Repetición desde el principio del trabajo realizado.
- Realización de un trabajo diferente sobre contenidos de la evaluación en cuestión.

Queda a juicio de la persona encargada de la asignatura la elección de una de estas tres opciones en cada caso dependiendo de las necesidades de recuperación del alumnado.

Las recuperaciones de las actividades de clase consistirán en la realización de actividades similares que escogerá la persona encargada de la asignatura. Estas actividades de recuperación serán siempre proporcionales a las que el alumno o alumna no haya realizado, haya realizado mal, etc.

Fechas de entrega de trabajos para las evaluaciones o las recuperaciones:

Las fechas de las pruebas escritas de comprensión se negociarán con el alumnado, teniéndose en cuenta las imposiciones del calendario escolar y la temporalización de la presente programación. Las fechas de las correspondientes recuperaciones serán también negociadas dentro de lo posible. Es preciso tener en cuenta para la colocación de las fechas la referencia de la fecha de las reuniones de evaluación, el tiempo necesario para corregir, etc.

Las fechas de entrega de los trabajos con textos de las distintas unidades que vayan a influir en la nota de cada evaluación serán comunicadas al alumnado con la suficiente antelación a medida que se vayan trabajando las fichas correspondientes. Si algún alumno no cumple con las fechas de entrega de los trabajos o actividades tendrá la sanción calificativa que el profesor de la materia estime oportuno según la calidad o entidad de dichos trabajos o actividades.

Las actividades de clase se entregarán cuando el profesor o la profesora lo indiquen y nunca más allá de los límites que vengán establecidos por las sesiones de evaluación de cada trimestre.

La asistencia, actitud y participación serán evaluadas hasta el último día de clase de la evaluación. En el caso de las evaluaciones primera y segunda el profesorado indicará a partir de qué sesión de clase se completa la nota de la evaluación previa y se comienza a evaluar la siguiente.

Convocatorias extraordinarias:

Aquellos alumnos que no logren aprobar la asignatura en la convocatoria de junio deberán

acudir a la extraordinaria. El profesor encargado de la asignatura le proporcionará, junto con el boletín de notas que le entregue el tutor del alumno, un informe individualizado en el que se indicará el tipo de ejercicios y de trabajos de que constará la prueba que habrá de superar en dicha convocatoria extraordinaria y en la fecha que proponga Jefatura de Estudios.

Plan de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores:

- E.S.O.: El Departamento propone para aquellos alumnos de 4º de E.S.O. con la asignatura *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos* pendiente del curso anterior, la realización y entrega durante el presente curso académico de las actividades y tareas correspondientes a la materia abordada en cada uno de los trimestres del curso anterior, así como la realización de un examen trimestral, de acuerdo con el siguiente programa para su recuperación:

- Fecha de la entrega de las actividades y realización del examen del primer trimestre: primera semana de diciembre (fecha a concretar).
- Fecha de la entrega de las actividades y realización del examen del segundo trimestre: primera semana de marzo (fecha a concretar).
- Fecha de la entrega de las actividades y realización del examen del tercer trimestre: última semana de mayo (fecha a concretar).
- Fecha de la entrega de las actividades del curso y realización de un examen final para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura en las pruebas anteriores: segunda semana de junio (fecha a concretar).

La profesora encargada de realizar el seguimiento de este alumnado durante este curso es D^a. Amparo Cuevas Serrano, por ser quien impartió clases en el nivel de 3º de E.S.O. durante el curso anterior.

- Bachillerato: El Departamento propone para aquellos alumnos de 2º de Bachillerato con la asignatura *Filosofía* pendiente del curso anterior, la realización y entrega durante el presente curso académico de las actividades y tareas correspondientes a las fichas didácticas realizadas en el curso anterior, así como la realización de los exámenes correspondientes a las mismas, de acuerdo con el siguiente programa para su recuperación:

- Fecha de la entrega de las actividades y realización de un examen correspondiente al primer y segundo trimestre del curso pasado: (fichas 0-12): cuarta semana de noviembre (fecha a concretar).
- Fecha de la entrega de las actividades y realización de un examen correspondiente al tercer trimestre del curso pasado: (fichas 13-22): cuarta semana de febrero (fecha a concretar).
- Fecha de la entrega de las actividades y realización de un examen final para aquellos alumnos que no hayan superado los exámenes anteriores: (fichas 0-22): primera semana de mayo (fecha a concretar).

Los exámenes de las distintas evaluaciones se anunciarán oportunamente de acuerdo a los calendarios correspondientes fijados por La Jefatura de Estudios. Estos exámenes constarán de preguntas acerca de las actividades y ejercicios realizados durante el curso anterior: comentarios de texto, explicación e interpretación de frases, pregunta teóricas, definiciones y ejercicios de lógica.

El profesor encargado de realizar el seguimiento de estos alumnos durante este curso es D. José Manuel Martínez Arias, por ser él quien impartió clases en el nivel de 1º de Bachillerato durante el curso anterior.

Plan de refuerzo para los alumnos que suspendieron la asignatura durante el curso anterior y que actualmente se encuentran repitiendo curso: los profesores encargados de las distintas materias que cursen dichos alumnos serán los encargados de observar el avance del aprendizaje y su ritmo de trabajo y de estudio. En principio no hay prevista ninguna batería de actividades o de trabajos extras para estos alumnos. Los profesores encargados de las distintas materias en el curso actual verán la posibilidad o necesidad de dicho conjunto de actividades o de trabajo extra. No obstante, y dado el conocimiento que este Departamento tiene de dichos alumnos de cursos anteriores, lo prioritario y fundamental consiste en la observación directa del ritmo de trabajo de ellos para que no se desconecten del ritmo de trabajo del resto de la clase. La observación de este ritmo de trabajo y aprendizaje debe ser continua durante todo el curso. Para ello los profesores irán pidiendo, además de los exámenes que se vayan llevando a cabo, actividades, como al resto del alumnado, semanalmente o, al menos, quincenalmente, para observar que la desconexión no se produzca.

12: Materiales didácticos:

Los recursos y materiales didácticos que utiliza el Departamento son los siguientes:

- Fichas elaboradas por el profesorado y que el alumno deberá adquirir y traer a clase. Los alumnos de E.S.O. dispondrán de este material dado que los profesores que imparten las asignaturas se lo proporcionarán de forma gratuita (este material deberá ser conservado por el alumnos hasta el final de curso, dado que se le podrá solicitar su devolución); los alumnos de Bachillerato o bien fotocopiarán las fichas por su cuenta o las imprimirán desde su email corporativo (el profesor encargado de la materia se las hará llegar).
- Educación para la Ciudadanía. Ed. Anaya. 3 E.S.O.
- Artículos de prensa.
- Fragmentos de libros y artículos.
- Información extraída de Internet.
- Audiovisuales, en especial documentales.

13: Actividades complementarias y extraescolares:

Este Departamento de Coordinación didáctica no tiene previsto hasta la fecha realizar ninguna actividad complementaria o extraescolar. No obstante colaborará con el Departamento de Geografía e Historia para el desarrollo de las actividades que éste tenga previsto.

Si en algún momento del curso se viera la necesidad o conveniencia de desarrollar alguna se incluirá en la revisión periódica que se realiza de esta Programación didáctica.

14: Medidas de atención a la diversidad:

La atención a la diversidad se realiza desde tres perspectivas fundamentales:

- En primer lugar, los contenidos teóricos con un nivel de abstracción alto siempre se acompañarán de abundantes ejemplos que permitan a los alumnos y alumnas con dificultades en el manejo de conceptos abstractos formarse una idea general de los mismos. A partir de esta idea podrán enfrentarse con éxito a los contenidos de aplicación práctica que los siguen que, por otra parte, contribuirán al asentamiento y mejor explicación de los conceptos anteriores. Dependiendo de las capacidades y estilos cognitivos detectadas en los distintos miembros del alumnado, el profesorado deberá guiar la atención de cada individuo a los ejemplos y los conceptos en una proporción adecuada para su correcta adquisición.
- En segundo lugar, la atención a la diversidad se desarrolla por medio de las propuestas de actividades. Se propondrán actividades de distinto tipo y nivel de dificultad. El

número de actividades recogidas en el texto es suficientemente grande para permitir la selección de un grupo de actividades mínimo para su realización por toda la clase, y graduar el resto para su realización por aquellas alumnas y alumnos con un ritmo de trabajo más rápido y un nivel de abstracción más desarrollado.

- En tercer lugar, se considerarán también los dos criterios que acabamos de citar en la propuesta de actividades y materiales adicionales al texto, que, en ocasiones, deberán orientarse específicamente a solucionar los problemas de motivación, comprensión, etc. que el trabajo con el texto no pueda solucionar.

- **Medidas generales de Atención a la Diversidad:**
 - *Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos* (1º y 2º de Bachillerato), *Filosofía* (1º de Bachillerato), *Historia de la Filosofía* (2º de Bachillerato), *Psicología* (2º de Bachillerato) y *Sociología* (2º de Bachillerato):
 - Adaptaciones curriculares individualizadas no significativas: Se seguirán las recomendaciones del Departamento de Orientación recogidas en este mismo apartado respecto a las materias de la E.S.O.
 - Alumnos con elevada capacidad intelectual: Se seguirán las recomendaciones del Departamento de Orientación recogidas en este mismo apartado respecto a las materias de la E.S.O.

15: Seguimiento de la programación didáctica:

Esta Programación didáctica deberá ser revisada periódicamente con el fin de ajustar sus objetivos a la práctica real de la misma en el aula. Para ello, este Departamento de Coordinación didáctica revisará el desarrollo de la Programación didáctica al final de cada trimestre, una vez que tengamos cerrada cada sesión de evaluación. Las modificaciones de la Programación didáctica deberán contemplarse en la misma y recogerse en las Actas del Departamento.